

# VIOLENTO, LUEGO EXISTO: PANDILLAS Y MARAS EN GUATEMALA

Frida Karin Alvarado\*



Reseña

En el año 2017, el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), llevó a cabo el VII Concurso de Tesis de Posgrado sobre América Latina y el Caribe, mismo que otorgó el primer premio al trabajo de investigación de Nelly Reséndiz Rivera: *Violento, luego existo: pandillas y maras en Guatemala*.

El título de la obra alude a la frase “Pienso luego existo” de René Descartes, quien afirma la existencia propia del ser humano mediante la creación de certezas emanadas de la razón. En este caso, la paráfrasis alude a la preponderancia que adquiere la presencia misma de la violencia como certeza, en un contexto específico para la determinación de la existencia.

En este sentido, se trata de aplicar la exacerbación de la violencia que se refleja no sólo en la formación de diferentes grupos pandilleriles, sino también en la rentabilidad que se le ha dado a nivel político a la provocación de miedo colectivo mediante el uso excesivo de la violencia. A través de la biopolítica y de la necropolítica se genera un necroempoderamiento, y éstas emanan a su vez de contextos específicos dentro de los cuales se estudia la problemática: el desarrollo del modelo económico neoliberal y las crisis internas en Guatemala derivadas principalmente de la inestabilidad económica y política.

De manera introductoria, en el primer capítulo, titulado “Nos tiraron una clecha y nos metimos en la onda. Rasgos y cambios de las pandillas y las maras”, se describe brevemente

el surgimiento, formación y evolución de las pandillas M18 (Barrio 18) y M13 (Mara Salvatrucha) durante el siglo XX. En los años cincuenta, América Latina comienza a dar respuestas a las crisis internacionales de carácter tanto político como económico relacionadas con el modelo económico liberal o con el capitalismo de Estado. Los hechos previamente suscitados a nivel internacional, tales como la crisis económica de 1929 y posteriormente la Segunda Guerra Mundial, exacerbaron los movimientos migratorios de centroamericanos hacia a Estados Unidos, país donde los migrantes iban en busca de una mejor calidad de vida, tras la imposibilidad de abastecimiento pleno de servicios básicos por parte de los gobiernos centroamericanos a sus ciudadanos.

El aumento del flujo migratorio de Sur a Norte provocó la implementación de políticas restrictivas por parte del gobierno estadounidense, mismas que generaron encarcelamientos de centroamericanos que residían de manera ilegal en ese territorio. Asimismo, representaron una oportunidad de organización y formación en grupos delincuenciales para los migrantes y delincuentes encarcelados. Por otro lado, se generó una exportación de la delincuencia a través de migraciones con movimientos pendulares de Norte a Sur, y viceversa.

En el segundo capítulo, titulado “Mi alucín es morir. Continuidades de la necropolítica en Guatemala”, se hace un análisis sobre el incremento de la violencia en Guatemala, como medio de empoderamiento por parte de las fuerzas gubernamentales entre 1960 y 1996, periodo en el que el país atravesó por diferentes procesos y adversidades políticas que, por un lado, dieron pauta a la organización civil para la construcción de la oposición política y

\* Estudiante de 7º. semestre de la licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

las luchas subversivas, y por otro, desataron una ola de violencia desarticuladora de movimientos revolucionarios, que junto con la inequidad, la misoginia, el racismo y la impunidad consolidaron el orden y empoderamiento necropolítico.

Dicho uso de la violencia fue replicado por los grupos pandilleriles quienes comenzaron a empoderarse a través de la necropolítica o el uso excesivo de la violencia y la práctica de asesinatos. Aunado a lo anterior, las pandillas en Guatemala se convirtieron en disidentes del Estado, carentes de una visión crítica sobre la realidad, con modos de acción ilegítima, internalizando tanto el orden político totalitario como el sistema político de explotación. De esta manera, los grupos pandilleriles llegan al grado de ver la muerte como un sacrificio para la vida o el cuerpo como un arma de guerra, minimizando el valor de la vida y dejándolo en cuestionamiento. Lo anterior lleva a la constante condena social de los grupos pandilleriles que pasan a ser identificados como criminales, asesinos y delincuentes y cuya estigmatización genera desconocimiento e incompreensión sobre su situación.

En el tercer capítulo, “Violento, luego existo. Articulación y diseminación de prácticas violentas”, se profundiza en el análisis de la violencia como mercancía altamente capitalizable, misma que permite sembrar miedo entre la población para la obtención de poder y control. En Guatemala la violencia es multifacética (política, estructural, simbólica y cotidiana) y su existencia y proliferación son sostenidas por las condiciones estructurales y políticas, es decir, por el sistema capitalista, especialmente en su fase neoliberal.

Ante ello, la respuesta gubernamental ha sido la implementación de políticas públicas que no responden a la realidad guatemalteca, pues están permeadas de una visión imaginaria y elitista que no permite llevar a cabo la correcta gestión de los problemas. Debido a lo anterior, se genera una multiplicación y persistencia de la violencia que posteriormente provoca

cambios en las formas de vida de los ciudadanos debido a la normalización de la violencia en la cotidianidad.

El empoderamiento progresivo que fueron adquiriendo los grupos pandilleriles se refleja en su formación como sistema paralelo al Estado, *capaz de transgredir la legalidad, crear nichos de capital social y profundizar la violencia*. Es por ello que una alternativa construida fue la persecución de grupos pandilleriles y la limpieza étnica de la sociedad, hecho que terminó por agudizar la violencia en los barrios más marginados de Guatemala.

En el cuarto y último capítulo, “Morir mal y vivir peor. Epifenómenos violentos en torno a las pandillas y las maras”, se analizan las consecuencias sociales del uso excesivo de la violencia por parte del Estado y las pandillas. La primera de ellas es la limpieza social como extravagancia clasista que consiste en llevar a cabo ejecuciones extrajudiciales, las cuales son paliadas y toleradas por parte del Estado, quien mediante el encubrimiento de la situación se convierte en responsable de las violaciones a los derechos humanos. La segunda se refiere al uso excesivo de la violencia dentro de las cárceles, el cual es solapado e invisibilizado y cuya perpetración se basa también en la estigmatización misma de los reclusos, es decir, no se les da el mismo trato por ser o haber sido miembros de una u otra pandilla, siendo las Maras las principales receptoras de malos tratos y de los castigos más severos. En este sentido, resulta evidente la constante violación a los acuerdos internacionales sobre la protección de los derechos humanos de los presos, mismos que son tratados como seres vaciados de humanidad y que al recibir tales tratos son incitados a involucrarse aún más en la delincuencia.

Por último, se aborda la cuestión de las mujeres pandilleras cuya presencia ha sido invisibilizada por el sistema patriarcal. Ellas se ven obligadas a formar parte de las pandillas en Guatemala por dos cuestiones: razones interpersonales y comunitarias. En estos casos, la

razón principal es la presencia de la violencia en el ámbito social y privado, donde la violencia sistemática y de género no les permite llevar una vida digna debido a los roles en los que son encasilladas como mujeres (principalmente las labores del hogar, el cuidado de la familia, etcétera), aspectos que las obliga a buscar otros medios para la sobrevivencia. Entre esas alternativas para la sobrevivencia se encuentra la pertenencia a las pandillas, donde vuelven a ser victimizadas por los tratos denigrantes que reciben día con día.

El análisis sobre el aumento de la violencia en Centroamérica adquiere gran relevancia en la actualidad debido a que es una región cargada de prejuicios y estigmatizaciones. Estas problemáticas generan obstáculos que no permiten consolidar un interés en la región y, por lo tanto, la culminación de estudios académicos que aporten al entendimiento contextual para la búsqueda de soluciones o alternativas.

Por esta razón, el trabajo comentado es sumamente pertinente en el contexto actual. Las características de la obra, las fuentes en las que se apoya, tales como trabajo de campo, entrevistas, los esquemas, el análisis teórico y el correcto uso del lenguaje, la hacen una obra sugerente para lectores y lectoras.

Nelly Erandy Reséndiz Rivera, *Violento, luego existo: pandillas y maras en Guatemala*, México, CIALC, UNAM, 2018.